

ATU  
13948



# EL ABSURDO

DEL

NACIONALISMO VASCO

ESCRITOS PUBLICADOS EN EL SEMANARIO "BETIBAT" BAJO EL TÍTULO DE "CONFIRMACIONES"

POR

## D. VICTOR PRADERA

1923

Lib. E. Osteriz y C.<sup>ª</sup> - San Nicolás, 20 y 22  
PAMPLONA

ATU  
13948

M 33462

R. 18943



Constituye este folleto, la reunión de los artículos escritos por el señor Pradera, en el semanario tradicionalista «Beti-Bat», bajo el epígrafe **Confirmaciones**. Fueron escritos como comentarios a la Asamblea Nacionalista celebrada en Bilbao el día primero de Abril del corriente año de 1923.

Ellos confirman, realmente, las predicciones que el elocuente orador había repetido en discursos y escritos, de que el nacionalismo vasco, degeneraba, con sus doctrinas y por la fuerza de la lógica, en el más repudiable centralismo.

El nacionalismo separatista, favorece sus avances, con la corrupción de las inteligencias jóvenes y el desvío de los puros y vigorosos sentimientos afectivos de la raza, hacia concepciones utópicas, que presentan lo absurdo como asequible.

Contra estas corrientes,—si peligrosas para España, lo son mucho más para el país vasco—luchó esforzado y con fortuna el señor Pradera. Era necesario oponer tenaz obstáculo a los avances de violencia nacionalista; era preciso llegar hasta el último recinto influido por las malsanas doctrinas para purificarle; y salvar del error y el engaño a gentes honradas, puras, bien intencionadas y generosas; a trabajar por conseguirlo ha estado siempre dispuesto el señor Pradera; y a cooperar en su obra, modestamente, tiende este folleto.





El Nacionalismo vasco, confiesa que es "separatista,, y "centralista,,

Tengo la gran satisfacción, de anunciar a mis lectores y correligionarios, que una asamblea magna de nacionalistas, ha confirmado—por fin—todas mis predicciones, acerca del contenido de la doctrina nacionalista. Cuando lo mismo en las Cortes que en las polémicas de prensa, imputaba yo a los nacionalistas, los dos grandes pecados nacionales de *separatismo* y *centralismo*, se me contestaba que esas imputaciones constituían verdaderas calumnias; que la aspiración del Nacionalismo, era la vuelta a la situación anterior a 1839, según lo acordado en Elgoibar; y que el centralismo nacionalista era un puro delirio mío. Hoy ya no pueden engañar por más tiempo a las gentes, los secuaces del nacionalismo vasco. Hoy, empujados sin duda por los extremistas, han tenido que arrojar la careta con que disfrazaban su fisonomía, y presentan ya los rasgos ciertos de ella. El nacionalismo vasco ha acabado por confesar que es *separatista* y *centralista*. Para algunos, estos dos términos eran antitéticos; decir separatismo: era formular una blasfemia contra la Patria, pero el mal del separatismo venía no

de un espíritu profundo y totalmente centralista, sino de una ansia mal encauzada de libertades regionales y locales. Yo combati siempre esa concepción, con atenuantes, del nacionalismo vasco. Yo dije siempre que el nacionalismo vasco, era *separatista*, porque era *centralista*; tan centralista o más que los gobiernos liberales de Madrid, aunque en otro radio de acción. Hoy no cabe duda alguna acerca de este asunto.

Pero antes de entrar a examinarlo, con todo el detenimiento que el asunto merece, voy a hacer algunas consideraciones acerca de las circunstancias en que la confesión ha salido de labios del nacionalismo.

El pasado domingo (1) se celebró en Bilbao, un acto, que se denominó «de afirmación de integridad vasca». En ese acto, unos vascos, que no excederían de tres mil, se creyeron los representantes natos de sus conciudadanos de las cuatro regiones vascas, y se atrevieron, en nombre de todos los vascos, a articular un programa de reivindicaciones nacionales. Entre estas se halla la aspiración de que los vascos constituyan *una Nación, y a la independencia nacional vasca*.

Todo esto proclama libremente dentro del Estado nacional español; lo cual entraña un atentado contra la integridad y unidad de la Nación española. Hasta ahora, que yo sepa, los que han

(1) Se refiere al domingo día 1 de Abril de 1923.

proclamado esas criminales aspiraciones no han sido objeto de persecución judicial alguna. Las autoridades españolas, dormidas, dejan hacer.

Pues bien; yo desearía saber, qué es lo que ocurriría dentro de ese engendro que se llama Euzkadi, si en él, los buenos vascos, hiciésemos pública nuestra aspiración a la reintegración de las regiones vascas en el seno de la Nación española; o propugnásemos, con bastante mayor y mejor derecho que el de los nacionalistas, la separación del cualquiera de las regiones vascas de Euzkadi, para constituir con cada una de ellas una Nación. Yo lo desearía saber de una manera auténtica. Pero ese deseo más bien que para aprender cosa desconocida, es para confirmar lo que no ignoro. Si en Euzkadi, ya formado, alguien se atreviese a sostener esas aspiraciones, sería juzgado como reo de un delito contra la integridad de la Patria, y condenado a las penas que a tan gran delito se asignan en todos los Códigos del mundo. Y sería inútil para nuestra exculpación, que sostuviésemos lo que es evidente: que Euzkadi no había existido en la Historia, y que era fruto puramente cerebral, de unos cuantos desequilibrados; y que en la Historia, se nos presentan las cuatro regiones vascas, con su personalidad propia e independiente entre sí, y con un espíritu nacional único, que no era el euzkadiano, sino el español. Como sería inútil alegar que llevamos en nuestras venas sangre vasca más pura que la de los que pregonan la unidad euzkadiana:

que en la suya muestran claras aportaciones, de sangre italiana, francesa, alemana y castellana. Es posible también que de judía.

Y dicho, esto como preámbulo, en artículos sucesivos examinaré las conclusiones de la Asamblea nacionalista celebrada en Bilbao en el pasado domingo; limitándame, por hoy, a formular una predicación.

Las conclusiones dichas irán a mi archivo de las audacias verbalistas del Nacionalismo vasco. Pero es posible, que como en otras ocasiones, tengan que salir de él, para exigir de sus adheridos una declaración solemne de su adhesión. Estoy seguro de que cuando esa adhesión haya de ser prestada en lugares distintos de los *batzokis*, o asambleas nacionalistas, los hoy adheridos esquivarán cobardemente ratificar su adhesión.

Y si no, al tiempo.

La unidad, en todos  
los aspectos de la vida  
nacional, es una atrocidad

En la Asamblea Nacionalista celebrada el día 1.º de Abril, en Bilbao, y a que hacía referencia en mi artículo anterior, se hizo una declaración de la que se derivaron las conclusiones adopta-



das, y que por su transcendencia debe ser transcrita literalmente. Dice así:

«La Autoridad de la Comunidad Nacionalista, presente en este acto para sancionarlo, convenida de que ha de marcar época en el Nacionalismo, y DE QUE SE IMPONE PROCLAMAR LA UNIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA NACIONAL, por la naturaleza misma de las cosas, que por múltiples modos claman por ella; por las lecciones históricas, cuyas dolorosas enseñanzas nos advierten la necesidad de estrechar más los lazos entre los vascos todos; y, finalmente, por el proceder invariable de nuestros enemigos, que para anular todo esfuerzo de restauración, se han valido y siguen valiéndose de la táctica de desintegración, LEVANTANDO EN OCASIONES LA PERSONALIDAD DE UNA DE LAS REGIONES VASCAS, FRENTE A LAS DE SUS HERMANAS, con grave daño de todos, hace las siguientes declaraciones».

Tenemos, pues, que hacer constar en primer lugar y antes de entrar a examinar los acuerdos adoptados, lo siguiente:

1.º Que la Autoridad de la Comunidad Nacionalista — no algún escritor nacionalista aislado, — es quien proclama y sanciona la declaración anterior y las bases que como consecuencia de ella, quedaron adoptadas.

2.º Que a juicio de la Autoridad de la Comu-  
nión Nacionalista, SE IMPONE PROCLAMAR  
LA UNIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS DE  
LA VIDA NACIONAL.

3.º Que esa necesidad nace de la naturaleza  
misma de las cosas, y de la conducta de los ad-  
versarios, AL LEVANTAR EN OCASIONES  
LA PERSONALIDAD DE UNA DE LAS RE-  
GIONES VASCAS FRENTE A LAS DE SUS  
HERMANAS.

*Alea jacta est.* El Nacionalismo, por fin, se ve  
constreñido a formular declaraciones *oficiales*  
que ninguno de sus miembros podrá repudiar.

Recuerdo, que cuando en el Congreso de los Di-  
putados, abrumé a aquella pobre minoría naciona-  
lista de 1918 con los textos de sus escritores, pro-  
fetas y periodistas, invitándola a que los aceptase  
o rechazase, no pude conseguir de los *valientes*  
que la formaban, más que evasivas respecto de  
la *oficialidad* de los textos leídos. Cuando leía  
textos de Arana, me respondían que su programa  
estaba comprendido en el manifiesto de Elgoibar,  
completamente oportunista, y ambiguo; cuando  
les leía textos de «Aberri», me replicaban que  
ese semanario no era el órgano oficial de la Co-  
munión. Esa táctica, por obra y gracia de la  
última Asamblea Nacionalista, ya no podrá ser  
ejercida en lo futuro. Con ello, vamos ganando  
todos.

¡Se impone proclamar la unidad en todos los aspectos de la vida nacional! ¿Lo han oído bien mis lectores?... Porque en esa frase no se consigna lo que es natural consecuencia de una vida nacional; o sea, que es *una*, y que por lo tanto en la vida nacional debe haber *unidad*; sino que se dice que esa unidad debe existir en *todos los aspectos de la vida nacional*. Y todo ello es una verdadera atrocidad centralista. El centralismo, en efecto, concluye en la uniformidad, porque estimando que la vida nacional debe ser una, no admite que puede presentarse *aspectos*, que le dan variedad. La vida nacional, para el centralismo, trae aparejada, por su unidad, necesaria, la unidad en todos los aspectos de ella. No proclama otra cosa el Nacionalismo, por labios de su Autoridad. Y no se diga, que esta interpretación que yo doy a esa frase, no es la obvia sino la extremada o restringida; porque como veremos en los artículos siguientes, las bases adoptadas que la aclaran, están inspiradas única y exclusivamente en el sentido centralista y unitarista que a la frase queda dada. ¡Y el Nacionalismo, se ha hartado de calificar de centralistas a todos aquellos que no aceptaban sus dogmas de muerte!

Esa necesidad de proclamar la unidad en todos los aspectos de la vida nacional, se impone a la Comunion nacionalista, por la naturaleza misma de los casos y por la conducta de sus adversarios al levantar en ocasiones la personalidad de una

de las regiones vascas, frente a las de sus hermanas. Dos errores notorios y evidentes. La naturaleza misma de las cosas, que impone la unidad de la vida nacional, no impone aquella unidad en todos los aspectos de la vida nacional. La vida del hombre es *una*; y sin embargo, no existe unidad en todos los aspectos de la vida humana. Tan vida humana es la vegetativa como la sensitiva, como la intelectual; y *en estos aspectos* de la vida humana no existe unidad. La prueba es clara; ni la vida vegetativa es la sensitiva; ni la sensitiva es la intelectual. Y si en el hombre que es el tipo más perfecto de la humanidad, no existe unidad en *todos los aspectos* de su vida, menos ha de imponer esa unidad en las naciones, la propia naturaleza de las cosas. Ya empieza a apuntar el desarrollo del error *centralista*, que corroe al Nacionalismo. Pero además ¿por qué la exaltación de una de las personalidades regionales vascas, en frente de las demás, habría que imponer la proclamación de la unidad nacional *en todos los aspectos*? ¿Pues qué, que Castilla o Cataluña, o Navarra pueden tener una posición más excelsa dentro de la unidad nacional española sería un peligro para esta? ¿Pues qué, que dentro de una familia la personalidad de un hijo, se levante por sus propios méritos, en frente de las de sus hermanos, puede ser un obstáculo para la unidad de la familia?

¡Qué horror!... Jamás hubiera esperado tales declaraciones en el Nacionalismo, que se nos pre-

sentaba como paladín de las personalidades sociales! Esa frase, como veremos, es toda una confesión, de sus sentimientos igualitaristas y centralistas, que hasta ahora ocultaba como un delito.

**El Nacionalismo, mutila cobardemente su pensamiento y dice una tontería**

Entremos ya en el examen de las bases adoptadas por la Asamblea Nacionalista celebrada en primero del corriente más en Bilbao. Son cinco y la primera de ellas dice así:

«Los vascos, por fundamento de raza, lengua, historia, instituciones propias, y costumbres peculiares, y por las demás características de este orden, que pueden apreciarse imparcialmente, constituyen una sola Nación».

Lo que primero se aprecia *imparcialmente*—como dice la base de referencia—es que el Nacionalismo quiere hacernos pasar gato por liebre. Habla de unos fundamentos de raza, lengua, historia, instituciones propias y costumbres peculiares, sin decir cuáles sean, ni en qué consisten esencialmente; añade que además los vascos ofrecen otras características de ese orden, que tampoco señala debidamente; y concluye afirmando que por aquellos fundamentos que no determina, y por estas características que no enumera, los

vascos constituyen una sola Nación. Nación, por lo tanto, para el Nacionalismo, es una casa que tiene unos fundamentos de raza, lengua, historia, instituciones propias y costumbres peculiares y otras características de este orden, que no se sabe cuáles son, en qué consistan, ni en qué límites se presentan en los individuos que la Nación componen. En esta forma, quedarán bien enterados de lo que es Nación, los secuaces del Nacionalismo. Sólo así se comprende que haya nacionalistas vascos; dando por supuesto que sus doctores no saben de la Nación más que lo que nos dicen en esa base, y que sus secuaces no necesitan de ilustración mayor en punto tan interesante.

Lo desagradable para el Nacionalismo vasco, debe ser, llegar a saber por boca de otro nacionalismo, que ni la raza, ni la lengua, ni la historia, ni las instituciones propias, ni las costumbres peculiares, ni las demás características de ese orden, son los elementos constitutivos de la Nación. Prat de la Riba, lo proclamó con toda claridad, al afirmar que todas esas circunstancias constituían tan sólo «las grandes avenidas que conducían a descubrir el alma social». Claro está que sería bastante a mi propósito, poner uno enfrente de la Nación, para que mis lectores tuviesen el derecho de pedir a los nacionalistas vascos, que se pusiesen de acuerdo con los nacionalistas catalanes acerca de la definición de la nación, antes de proclamar la existencia de la Nación

vasca. Porque si los nacionalistas no se entienden entre sí, acerca de punto tan fundamental de su abominable doctrina. ¿cómo hemos de entenderles nosotros?

Pero en fin, ya que el Nacionalismo, no da de sí en esta materia, más que las bases que estamos comentando, nos contentaremos con ellas y sobre ellas levantaremos el edificio de la crítica.

Ante todo, esa primera base, entraña: una gran cobardía de pensamiento. La base dice una cosa, y ha querido decir otra muy distinta. La base dice que por fundamentos de raza, lenguas, historia, instituciones propias y costumbres peculiares, los vascos constituyen una Nación; y lo que quiso decir, y no dijo, fué que PÓR UNIDAD de raza, lengua, historia, instituciones propias y costumbres peculiares, los vascos constituyen una Nación. Y la mejor prueba de que la base no dice lo que los nacionalistas quisieron y no se atrevieron a decir, es que de esa misma base voy a deducir que los europeos constituyen una Nación. Véalo el lector.

«Los europeos, por fundamentos de raza, lengua, historia, instituciones propias, costumbres peculiares, y por las demás características de este orden que pueden apreciarse imparcialmente, constituyen una Nación.»

¿Quién puede negarme, que si la base nacionalista es legítima, la que acabo de sentar también

lo es? Si los vascos tienen raza, también la tienen los europeos; pues no hay hombre que de ella carezca; si los vascos tienen historia, historia tiene todo europeo; si los vascos tienen lengua no se sabe que los europeos sean mudos; si los vascos tienen instituciones propias y costumbres peculiares, ¿es que los europeos carecen de instituciones propias y costumbres peculiares?

Con sólo indicarlo, ya se deduce que la Asamblea nacionalista vasca al adoptar esa base, incurrió en una grandísima tontería, y además en tontería que denota cobardía intelectual; y que la Autoridad de la Comunidad Nacionalista Vasca, presente en el acto, porque tenía el convencimiento de que *había de marcar época* en el Nacionalismo sancionó una incongruencia, que es lo que después de todo cuadra a la Autoridad. Y esto, como comienzo, pues en los próximos artículos verá el curioso lector cosas mayores.

**Los vascos jamás han  
constituido una sola  
nación**

Desde el número de «Beti-Bat», correspondiente al día 21 de Abril próximo pasado, dejé de comunicarme con sus lectores, mis queridos correlianos, en esta conversación iniciada con motivo de las Bases adoptadas por la Asamblea Naciona-



lista, celebrada en Bilbao el día 1.º del expresado mes. Suceso de palpitante actualidad, primero, como la intervención de los nacionalistas en la proclamación por Vergara de un candidato «make-to», y las elecciones generales que tuvieron lugar últimamente; y ocupaciones personales, después, que absorbieron toda mi atención, relegaron a segundo término estos comentarios acerca del último programa del Nacionalismo vasco.

En el citado número de «Beti-Bat» se puso de manifiesto la falta de toda sustancia filosófica de la primera de las bases adoptadas, por la Asamblea Nacionalista; y hoy voy a reanudar el estudio emprendido.

Dije que aquella Base referente a la nacionalidad vasca, podía ser, por su redacción, igualmente encaminada a probar la existencia de una fantástica nacionalidad europea. Hoy verá el lector que su sentido puede igualmente probar la existencia de cuatro naciones vascas, correspondientes a las cuatro regiones en que se halla dividida históricamente Euskal-erria.

La historia de Navarra, no es la historia de Guipúzcoa; la de Guipúzcoa no es la de Vizcaya; la de Vizcaya no es la de Alava. Lo mismo debe decirse de las instituciones propias de cada una de estas regiones; de sus costumbres peculiares; y de otras características que pueden apreciarse «imparcialmente». Si, pues, es cierto, como afirman los nacionalistas, que «los vascos, por fun-

damento de raza, lengua, historia, instituciones propias, y por las demás características de este orden, que pueden apreciarse imparcialmente, constituyen una Nación, mucho más cierto, mucho más ajustado a la verdad sería decir que «los navarros, los vizcaínos o los alaveses o los guipuzcoanos, por fundamentos de raza, lengua, historia, instituciones propias y costumbres peculiares, y por las demás características de este orden que pueden apreciarse imparcialmente, constituyen sendas naciones». Y con decirlo, se había acabado para siempre el Nacionalismo, y lo que en todo caso quedaría, es algún pretexto para el Aberriamiento. ¡Buena la hizo la Asamblea Nacionalista Vasca celebrada en Bilbao el día 1.º de Abril próximo pasado!

Claro está que el Nacionalismo vasco, ante esa conclusión, se encabritará como potro sin domar, y replicará que el espíritu de su Base primera es que la UNIDAD de raza, de lengua, de historia, etcétera, etc., es el fundamento de la nacionalidad, y que por ello las cuatro regiones vascas, constituyen una sola Nación, y no cuatro. Pero aparte de que la palabra «unidad» esencial según eso en el concepto de Nación, no figura en la base, la réplica pondría de manifiesto, la falsedad de la misma y daría la razón de la cobardía en su redacción. Y la razón es esta:

Al nacionalismo, en tal supuesto, no serían suficientes para constituir una Nación, la unidad

de raza y de lengua, puesto que la Base se refiere también a la historia, a las instituciones propias, a las costumbres peculiares, y a las demás características de este orden que pueden apreciarse imparcialmente. E imparcialmente apreciadas, ni las históricas, ni las instituciones, ni las costumbres, ni otras características de este orden, fueron comunes a las cuatro regiones vascas. ¿Qué tiene que ver la historia de Navarra con la de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, fuera del período efímero, en que vivieron unidas? ¿Qué tienen que ver entre sí, si Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, especialmente esta última, vivieron unidas a Castilla, cuando Navarra era todavía un poderoso Estado independiente? ¿Qué tiene que ver la Monarquía militar de Navarra, con el Señorío de Vizcaya y con las constituciones, casi democráticas, de Alava y Guipúzcoa? ¿Qué relación existe entre las costumbres de la parte llana de Navarra y las de Alava?

Resulta, pues, que ni de la redacción liberal de la Base primera de las adoptadas por la Asamblea Nacionalista de 1.º de Abril próximo pasado, se deduce la existencia de una Nación integrada por todos los vascos; ni aun de la incorporación a la expresada Base del término esencial de «unidad», puede sacarse otra consecuencia, sino la de que los vascos jamás han constituido una sola Nación; ni aun en las épocas en que Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra fueron Estados totalmente independientes.

Es descorazonador pensar que con estos embelecados se entretenga a los vascos, haciéndoles perder un tiempo precioso, en el que deberían dedicar su actividad a otros fines más prácticos, más fructuosos y menos quiméricos. Es descorazonador, porque pone de relieve la actitud de los Nacionalistas, que ignoran por completo el sentido del término con el cual se adjetivan. Son nacionalistas—según ellos— y se proclaman a todo viento nacionalistas; e ignoran lo que es Nación. ¡Qué desdicha!

**La Asamblea ignora  
qué es raza vasca**

»La Comunidad Nacionalista—dice la segunda de las bases aprobadas por la Asamblea Nacionalista—es una agrupación de vascos que poseen el sentimiento de su propia nacionalidad, le prestan su adhesión efectiva y eficaz; tienen la firme voluntad de mantenerla; y se reúnen para procurarlo por todos los medios conducentes a ello.»

Si la primera base, por carecer de toda sustancia filosófica consentía la prueba de la existencia de una fantástica nacionalidad europea lo mismo que la de cuatro naciones vascas, no es de extrañar que la segunda nos permita concluir que la Comunidad Nacionalista es caso totalmen-

te distinto de lo que en la realidad se nos muestra. La definición de conceptos es el fuerte del Nacionalismo.

Llama la atención del exegeta, ante todo, que en esa base se dé ya por supuesto y conocido lo que es un «vasco». Y la cosa no es tan fácil como parece. El vasco ¿lo es por la raza? Siéndolo por la raza ¿lo es por la fisiológica o la histórica? Siéndolo por la fisiológica, por la histórica, ¿cuáles son las características de una raza entendida fisiológica o históricamente? He aquí unas sencillas preguntas a las cuales el Nacionalismo en sus bases, no dá contestación alguna. Y es claro que no determinándose primeramente lo que es un vasco, no se puede saber lo que es una agrupación de vascos.

Porque así como es castellano el hijo de vascos nacido en Castilla; así no se puede llamar vasco a todo aquel que nazca en Vasconia. Más aún ¿serán vascos tantos y tantos hijos de padres castellanos, aunque de madres vascas, o al contrario, nacidos en Vasconia, que figuran en las filas del Nacionalismo vasco? ¿Será vasco un López Echeverría, o un Martínez Mendizábal, o un Fernández Yturriagagoitia? ¿Por qué vasco y no castellano, si el vasquismo lo determina la sangre, y en ellos la sangre está mediada. ¿Será vasco Campión, hijo de italiano y de francesa, por haber nacido en Navarra si no tiene una gota de sangre vasca?

No es eso solo. Si la Comunidad vasca, no sólo ha de ser agrupación de vascos, sino de vascos que posean el sentimiento de su propia nacionalidad, y ya se ha visto en los artículos anteriores que por la primera base, podía llegarse a la conclusión de la existencia de «cuatro nacionalidades vascas», ¿Cómo se atreven los nacionalistas<sup>s</sup> a hablar de la Comunidad Nacionalista, «en singular»? Dijeran que las Comunidades Nacionalistas son agrupaciones de vascos que posean el sentimiento de sus «respectivas nacionalidades» y aun la cosa podría pasar. Pero afirmar que los antiguos Estados independientes vascos, sólo dan origen a una Comunidad de vascos con sentimientos de su propia nacionalidad, es ganas de emplear términos arbitrarios, que si seducen a la baja mentalidad nacionalista, están reñidos con todo principio lógico y filosófico.

No diciéndonos lo que «es un vasco» y no habiéndose definido debidamente lo que es una «nacionalidad», es imposible dar a la base que estamos examinando sentido alguno racional. Pero además esa base es evidente absurdo.

Yo tengo el sentimiento claro de mi propia nacionalidad; yo soy vasco, a tal punto que no tengo una sola gota de sangre castellana. Por mis venas corre sangre vasca del lado de aquí de los Pirineos, y sangre vasca del lado de allá de esos montes; y sin embargo, yo tengo la inmensa dicha de no ser nacionalista; y el gran honor de

ser el infatigable enemigo del Nacionalismo. Mi nacionalidad es la española; la que proclamaron desde el siglo X los Reyes de la dinastía pirenaica de Navarra, soy vasco como no lo son los pseudo vascos que se dicen nacionalistas; no soy nacionalista. Luego la definición que dá la Asamblea Nacionalista, o es totalmente falsa, o se admite la posibilidad de que los vascos podamos tener el sentimiento de la nacionalidad española.

¿Es así?... Pues diganlo de una vez para siempre... ¿No es así?... Pues antes de meterse a formular programas con apariencias dogmatizantes estudien lo que afirman, y sepan lo que dicen. Bien es verdad que si el Nacionalismo vasco estudiase lo que proclama, y estuviese bien penetrado de su doctrina, no habría ni nacionalismo, ni asambleas nacionalistas, ni Comunion Nacionalista. Sólo la ignorancia y la confusión pueden mantener en pie el engendro nacionalista.

¿Cuál será el lenguaje literario de "Euzkadi"?

Después de no haber acertado a definir la Nación, en la primera de las Bases adoptadas por la Asamblea Nacionalistas; y de no haber logrado decirnos con claridad, lo que es la Comunion Nacionalista, que se propuso asimismo definir en la segunda de sus Bases; la Asamblea en la tercera, vá a exponernos su concepción acerca del idioma. Oído a la caja.

«En cuanto a la lengua—se lee en la tercera  
»Base—la Comunion se declara, en terminos  
»concretos, partidaria *del idioma literario unico*  
»*para todas las regiones vascas*, como medio de  
»expresion de su pensamiento, dejando a los or-  
»ganismos tecnicos adecuados, la mision de fijar,  
»por los procedimientos que estimen oportunos,  
*caal es ese idioma literario* »

Llamo la atencion del lector, acerca de que la Base que acabo de transcribir, no es una invencion jocosa mia, para molestar a los nacionalistas, ni ha sido arrancada de alguna constitucion centralista. Esa Base figura en las Conclusiones de la Asamblea Nacionalista, en los literales terminos en que aparece en el presente articulo.

Tenemos, pues, que para la Comunion Nacionalista, el idioma literario ha de ser *unico* para las cuatro regiones vascas españolas; y aun para esas cuatro citadas y las tres francesas; que ese idioma ha de ser el medio de expresion del pensamiento de todas las regiones vascas; y que ese idioma sera fijado por los organismos tecnicos adecuados por los procedimientos que estimen oportunos.

La hipocresia nacionalista no ha sido lo suficientemente habil para encubrir el centralismo espantoso que corroe al Nacionalismo. Contra la Tradicion y la Historia de las Regiones Vascas, pretende imponerlas un idioma literario *unico* como medio de expresion del pensamiento de



todas ellas. Si Soule ha tenido históricamente, un idioma, que ha sido segregado de sus condiciones de vida, distintas de las de Vizcaya, Soule o Vizcaya se quedarán sin ese idioma, que será sustituido, no por algún otro, producto también de la historia y de la tradición de esos pueblos, sino creado artificialmente por unos organismos técnicos. ¡Y el Nacionalismo ha llenado el ambiente contra el bilingüismo, que había sido impuesto en Vasconia por circunstancias históricas; y al fin y a la postre, respetaba la lengua privativa de cada una de las regiones vascas! el Nacionalismo es así; protesta de toda unidad—aun legítima—cuando se trata de unidades creadas por la Historia; y en cambio, con un centralismo indecoroso, impone la unificación más arbitraria, cuando se trata de construir el monstruo euzkadiano.

Pero lo más notable de esa base es que no hace la menor alusión a cual pueda ser el *idioma literario único* que ha de ser en Euzkadi el medio de expresión del pensamiento de los vascos. Deja exclusivamente su designación «a los organismos técnicos adecuados, por los procedimientos que estimen oportunos». De modo que si esos organismos declaran que el idioma literario único de los vascos, es el español, ese será el de los vascos; si declaran que debe serlo el francés el francés será el idioma literario de los vascos; si tienen la humorada de declarar como idioma literario de los vascos, el chino, o el japonés, en

japonés o en chino deberán hablar los vascos para expresar su pensamiento.

El nacionalismo,—lo hemos visto repetidas veces—, es criminal, antivasco, y absurdo. El Nacionalismo—hay que decirlo después de lo expuesto es bufo. Riámonos de él, hermanos vascos, riámonos de él, a mandíbula batiente.

La Asamblea somete  
faceiosamente a todos  
los vascos a la cons-  
titución del absurdo  
"Euzkadi,,"

Pasaré por alto la cuarta de las bases adoptadas por la Asamblea Nacionalista celebrada en Bilbao el día 1.º de Abril del corriente año; ya que se limita a formular platónicas aspiraciones sobre mantenimiento entre las regiones vascas, y sus Municipios, de una armonía que no puede existir mientras el Nacionalismo se encargue de predicar su doctrina de odios; y terminaré este estudio, con el comentario de la base quinta (último de los adoptados) que dice así.

«Estima la Comunidad Nacionalista Vasca que la  
»independencia nacional de que Euzkadi disfrutó  
»durante siglos, es condición necesaria para que  
»la Nación Vasca cumpla plenamente sus fines.  
»Llegado el momento de esta independencia y

»poniendo en obra todos aquellos medios de adaptación que las circunstancias históricas y tradicionales recomienden para el más seguro éxito del fin propuesto, la Compañía Nacionalista afirma desde ahora su propósito de que la Nación Vasca se constituya en un sólo Estado, como mayor garantía de su conservación y defensa. Es nuestra aspiración para los destinos de Euzkadi, la del Gobierno propio, y unidad de gobierno».

No cabe enhilar más absurdos y aberraciones en tan pocas líneas: vamos a ponerlos de manifiesto uno a uno.

Euzkadi no ha disfrutado jamás de independencia nacional, por la sencilla razón de que Euzkadi, es llamado, en efecto, el Estado nacional formado por las seis regiones vascas; y es evidente que esas seis regiones, no aparecen en la Historia unidas por los lazos o vínculos propios de un Estado. Euzkadi, en otras palabras, es una obra de imaginación, o una aspiración; y por eso no puede hablarse de él, como si en algún tiempo hubiese tenido notas reales; es decir cualidades que han existido en un ser real.

Las regiones vascas, es cierto, han sido independientes; pero no ha sido independiente Euzkadi, porque las regiones vascas fueron independientes *por sí mismas, y cada una para sí*; nunca se les ha visto en la Historia formando un Estado nacionalista o un Estado completo.

De aquí resulta, que si el fundamento *histórico*, es valedero, ese fundamento nos conduciría a reivindicar la independencia, para *cada una de las regiones vascas*; no lo sería para reivindicar la de Euzkadi, que no ha existido jamás. ¿Con qué derecho unos cuantos vascos se creen autorizados a pedir para los pueblos vascos una constitución que éstos no han tenido nunca, y que en todo caso, correspondería a ellos mismos adoptarla, después de readquirida su primitiva independencia? Esta pregunta ha sido formulada por mí, innumerables veces, a los nacionalistas de toda laya, y ha quedado siempre incontestada. Como quedará una vez más; porque no tiene contestación. Por eso, los nacionalistas hablaban de ello como una aspiración; pero las aspiraciones en el orden político, para que se conformen al Derecho, han de ser expresadas por el órgano público que a los respectivos pueblos represente; no por particulares sin mandato alguno.

La Asamblea Nacionalista Vasca no fué, pues, otra cosa, aun mirada la cuestión desde el punto de vista más favorable, al absurdo del Nacionalismo, sino *una Asamblea facciosa*; porque dispone de los destinos de Vizcaya, Navarra, Alava, Guipúzcoa, Laburdi y Zuberoa, sin consulta alguna a dichas regiones, cuya personalidad, debidamente representada, es la que en definitiva había de resolver lo que interesase acerca de la Constitución de Euzkadi.

Pero la Base quinta, da más de sí, y en el pró-

ximo artículo, último de este estudio, se comentará lo que por falta de espacio, queda hoy sin comentario.

**Con el Nacionalismo,  
desaparece toda esperanza  
reconstructiva  
del país vasco**

Ya vimos en el artículo anterior que aun desde el punto de vista estrictamente vasco, era faccioso reivindicar la independencia de Euzkadi; porque se disponía de los destinos de Vizcaya, Navarra, Alava, Guipúzcoa, Laburdi y Zuberoa, sin consulta alguna de dichas regiones, cuya personalidad, debidamente representada, era la que, en definitiva, habrá que resolver lo que la interesase acerca de la constitución de Euzkadi.

Pero aun dando por supuesto que esta constitución respetase los derechos de las regiones vascas al alarmarse por vez primera en la vida histórica de Vasconia, quedan más agravios contra el espíritu vasco, que examinan en la Base quinta de la Asamblea Nacionalista facciosa del pasado mes de Abril.

La Comunion Nacionalista afirma que obtenida la independencia de Euzkadi «la Nación Vasca se constituirá en un solo Estado, como mayor garantía de su conservación y defensa».

Poco a poco, el Nacionalismo anti vasco, va soltando toda la ponzoña que ocultaba cuidadosamente para engañar a los tontos.

La Nación Vasca se constituirá en un solo Estado; desaparecerá, pues, para siempre, la esperanza que el Nacionalismo había mantenido, de la reconstitución de los antiguos Estados Vascos: de Navarra, de Vizcaya, de Guipúzcoa, de Alava, de Laburdi y de Zuberoa. ¡Cuánta lágrima de cocodrilo ha derramado hasta la fecha por la desaparición de esos Estados! Con qué indignación se expresaba contra los que calificaba de malos vascos, porque sostenían que la evolución nacional imponía, con la conservación de la personalidad de todas las Regiones vascas, su asociación en un Estado único; el Reino de España!

Pues ahí está la última palabra del Nacionalismo en esta materia. Las Regiones vascas, no volverán a ser jamás lo que fueron; todas vendrán obligadas a constituir un solo Estado; con la pérdida consiguiente de su vida soberana como Estados independientes.

Pero el Estado que nosotros hemos definido siempre ha sido el Estado regionalista; es decir, el producto de *federación* de todas las Regiones españolas; dentro de la cual éstas conservaban su gobierno propio, para los fines privativos suyos. El Nacionalismo, al hablar de «un solo Estado vasco», no nos dice cómo ha de ser formado; si será federado o unitario. Pero sin decir, da a

entender con suficiente claridad, sus inclinaciones y amores centralistas.

«Es nuestra aspiración—dice—*para los destinos de Euzkadi*, la del gobierno propio y *unidad* de gobierno.» La última blasfemia anti vasca está pronunciada.

Euzkadi tendrá gobierno propio y *unidad* de gobierno.

Es decir, que las Regiones vascas componentes de Euzkadi, *no tendrán gobierno propio*; ya que éste solo se reserva para Euzkadi

Sin la menor anfibología, se afirma por el Nacionalismo Para la vida futura del monstruoso Euzkadi, esa monstruosa forma de gobierno, que se llama el *centralismo*.

Todo lo que yo venía proclamando en mis campañas antinacionalistas queda confirmado por testimonio tan irrecusable como el de la Asamblea Nacionalista de 1.º de Abril próximo pasado.

El centralismo más asfixiante se engendró en las entrañas del Nacionalismo.

El Nacionalismo proclama con todo descaro, que su ideal es establecer en el Estado Vasco, ese odiado centralismo que estamos padeciendo en el Estado liberal español.

Los vascos ya saben cual es el porvenir que

les espera, si hasta la fecha no dieron crédito a mis palabras. Va ya para seis años que yo les había dicho lo siguiente:

«He ahí vuestros destinos, pueblos vascos!  
»;Navarr, la de los Sanchos, la de los grandes  
»legisladores; Vizcaya, la de los Lope de Haro;  
»Guipúzcoa, la tenaz y laboriosa; Alava, la hu-  
»milde y simpática; he ahí vuestro destino! En  
»Euzkadi, seréis menos de lo que sois con el  
»actual Concierto Económico; no tendréis siquie-  
»ra la grandeza de vuestros recuerdos; y mientras  
»vuestras almas sociales vaguen solitarias por  
»los campos de la Historia, en condenación dan-  
»tesca que estremece, vuestros cuerpos profana-  
»dos, a juzgar por recientes sucesos de Vizcaya,  
»irán atados al carro de la plutocracia nacio-  
»nalista »

Si ello ocurre la culpa no será mía.

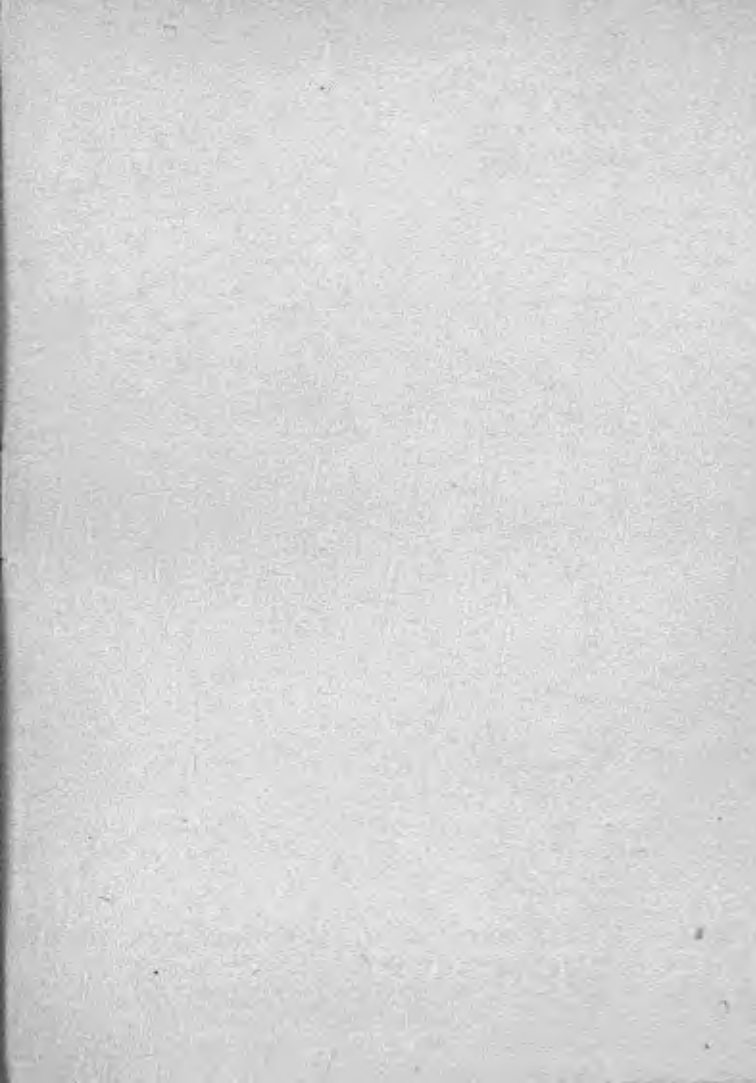




Precio de este folleto:

**25** céntimos





800